



CONCILIO VATICANO II:
ALGUNAS
CONSIDERACIONES
GENERALES,
DESDE LA
CONSTITUCIÓN
PASTORAL
GAUDIUM
ET SPES¹



Hna. Maricarmen Bracamontes, OSB

Religiosa benedictina, del Monasterio “Pan de Vida” de Torreón, Coahuila (México). Realizó sus estudios teológicos en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y en la Catholic Theological Union de Chicago. Es asesora de formación de comunidades de México, América Latina, Estados Unidos y Europa; inspiradora de la espiritualidad bíblica y una visión femenina del ser humano, la Palabra de Dios, la fe, la Iglesia y la Vida Religiosa. Hace parte del ETAP, desde el 2007, al que coordinó en el trienio 2009-2012; ha estado vinculada con la Comisión de Vida Religiosa Inserta de la CLAR.

Esta es una reflexión que ensaya entrelazar el dinamismo de Concilio Vaticano II con los anhelos de la Vida Consagrada de ser re-creada desde ese Espíritu de renovación interior, comunitaria e institucional que ha soplado con insistencia durante los últimos cincuenta años. La Vida Consagrada pretende re-ubicarse en los senderos del Reino en clave paschal. Esto es, buscando transformar el hedor de muerte que amenaza la vida en derroche de perfume que celebra su nacer de nuevo a la manera de una pequeña simiente que se fecunda en un abrazo de comunión con la tierra de la historia.

Esta é uma reflexão que ensaia entrelaçar o dinamismo do Concílio Vaticano II com os anelos da Vida Consagrada de ser recriada desde esse Espírito de renovação interior, comunitária e institucional que soprou com insistência durante os últimos cinquenta anos. A Vida Consagrada pretende recolocar-se nos senderos do Reino em chave pascoal. Isto é, buscando transformar o cheiro da morte que ameaça a vida em muito perfume que celebra seu novo nascimento à maneira de uma pequena semente que se fecunda em um abraço de comunhão com a terra da história.

Introducción

La XLIII Junta Directiva de la CLAR, que coincidió con el VIII Encuentro de Secretarías/os de las Conferencias Nacionales, dedicó un espacio de reflexión al Concilio Vaticano II y la Vida Consagrada.

Encontrándonos en el contexto del jubileo de Concilio Vaticano II, constatamos que ese momento histórico ha representado un acontecimiento eclesial que ha marcado un antes y un después en la historia de la Iglesia. El Concilio hoy, como hace cincuenta años, sigue brindándonos la oportunidad de entretejer nuestra identidad y nuestras prácticas pastorales con los dones del Espíritu manifestados en ese acontecimiento que supuso un derroche de perfume, como aquel de la cena de Betania en tiempos de Jesús. La Memoria Cristiana del servicio mutuo, en la cercanía, en el cuidado, en el cariño y la ternura irrumpieron en aquella mesa que anticipó la máxima expresión de la amistad: la entrega de la vida por amor.

¿Cómo ubicarnos ante ese acontecimiento? Hoy en día, existen diversas posturas. Para algunas personas, el Concilio, es historia antigua que carece de interés; para otras fue causa de confusión y extravío que dañó y comprometió aspectos importantes de la fe católica que necesitan ser clarificados y corregidos; para muchas más, sigue siendo una experiencia de apertura de puertas y ventanas empujada por el soplo de la *Ruáh* Divina, que ha anunciado el arribo de una nueva primavera.

1. Algunas características que se le atribuyen a ese acontecimiento

1.1 Ha representado un hacerse consciente, por parte de la Institución eclesial, de la necesidad de un acercamiento a la humanidad entera, cristiana y no cristiana. Un anuncio a toda persona, de la manera en que entiende el Concilio, la identidad, la presencia y la tarea evangelizadora de la Iglesia en el mundo actual, en el mundo moderno y, ahora, en el de las sociedades del conocimiento y continua innovación.

... necesidad de un acercamiento a la humanidad entera, cristiana y no cristiana.

1.2 El Papa Juan XXIII quería que el Concilio no tratara sólo de la Iglesia ad-intra sino también ad-extra, de su relación con el mundo en el que vive, en el que está presente.

1.3 Por su deseo de acercarse a los verdaderos problemas de la sociedad contemporánea, asume una metodología novedosa. En vez de partir únicamente del dato de la revelación y de la tradición, como había hecho la teología clásica, parte de los datos históricos y de los problemas del mundo. Un método, como sabemos, de pensar inductivo, atendiendo a la realidad y a los «signos de los tiempos»². Este método, con frecuencia descrito como el de “ver-juzgar-actuar” se remonta al método de “Revisión de vida”, de la Juventud Obrera Católica (JOC), en Francia, en la década de los treinta del siglo XX. El Decreto Conciliar, *Apostolicam Actuositatem*, “Sobre el apostolado laical” (29) también recomienda el método ver-juzgar-actuar como una meta de la formación de los laicos para el apos-

tolado. Aunque ya antes, la encíclica *Mater et Magistra* (15 de mayo 1961) había utilizado este método y, además, lo había explicado³.

1.4 En general la forma de situarse ante la familia humana y ante la historia es totalmente innovadora. Aunque no se logró del todo, se intentó que: “después de 150 años de mirar al mundo con el ceño fruncido, la Iglesia le dirigiera por fin una sonrisa”⁴. Deseaba que quedaran atrás las condenas y rupturas con el mundo moderno.

Hay que seguir aplicando e inculturando los documentos conciliares.

1.5 Lo más singular, es que, desde la *Gaudium et Spes*, el Concilio es un acontecimiento abierto. Nació con una vocación de ser contextualizado y actualizado. Hay que seguir aplicando e inculturando los documentos conciliares. Esta tarea ha de ser continuada y ampliada de acuerdo con los distintos contextos geográficos y las realidades y circunstancias cambiantes. El Concilio es una sinfonía inacabada que deja la puerta abierta a nuevas re-

flexiones que habrían de venir exigidas por los nuevos problemas y las cuestiones sentidas más urgentes en cada época. Esto lo encontramos explícitamente en GS 91.b: «*Ante la inmensa diversidad de situaciones y de formas culturales que existen hoy en el mundo, esta exposición, en la mayoría de sus partes, presenta deliberadamente una forma genérica; más aún, aunque enuncie doctrinas generalmente ya recibidas en la Iglesia, como más de una vez trata de materias sometidas a constante evolución, deberá ser continuada y ampliada en el futuro*».

1.6 El término Mundo es desarrollado en una perspectiva antropológico-teológica-social. Hace referencia a la familia humana, hombres y mujeres, con toda su diversidad y complejidad desde el punto de vista de la fe. (GS 2). Nos presenta al mundo en dos escenarios: el mundo moderno caracterizado por “*cambios profundos y acelerados... que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y*

cultural...” (GS 4) es el mundo del progreso, la ciencia, la técnica con sus rasgos positivos y negativos. Contempla, también, a la familia humana en el escenario de la injusticia, las desigualdades, el empobrecimiento. Este segundo escenario resulta prioritario para la auto-comprensión de la Iglesia. Ya en un radiomensaje antes de la apertura del Concilio, el Papa Juan XXIII dijo: “La Iglesia se presenta como es y como quiere ser: como la Iglesia de todos y particularmente, sobre todo, la Iglesia de los pobres”.

1.7 Está presente y se convierte en una especie de mantra, la preocupación por responder a las necesidades de la gente empobrecida; y aunque no tenga una explicitación contundente, es como un tema transversal a lo largo de todo el documento y va revelando, así mismo, algunos rostros en que se encarna ese empobrecimiento:

- La gente con hambre,
- Quienes viven en la miseria,
- Las personas analfabetas,
- Las mujeres,
- La gente obrera,
- La gente campesina,
- La gente débil, pobre, necesitada,
- Las personas migrantes.

Éstos son escenarios permanentes y en creciente crisis.

2. Algunas particularidades del Concilio en América Latina y el Caribe

Éstos son escenarios permanentes y en creciente crisis.

Un acontecimiento relevante para Latinoamérica y el Caribe durante el Concilio fue lo que se conoce como “El Pacto de las Catacumbas”. El 16 de noviembre de 1965, pocos días antes de la clausura del Concilio, cerca de 40 padres conciliares celebraron una eucaristía en las catacumbas de santa Domitila. Pidieron “ser fieles al espíritu de Jesús”, y al terminar la celebración firmaron lo que llamaron “el pacto de las catacumbas”. Este pacto detalla aspectos prácticos de compromiso para irse encaminando hacia una

Iglesia pobre, que asume las causas de la gente empobrecida y se sitúa entre ellas.

El “pacto” es un desafío a los *“hermanos en el episcopado”* a llevar una *“vida de pobreza”* y a ser una Iglesia *“servidora y pobre”* como lo quería Juan XXIII. Los signatarios se comprometían a vivir en pobreza, a rechazar todos los símbolos o privilegios de poder y a colocar a la gente empobrecida en el centro de su ministerio pastoral. El texto tendría un fuerte influjo para algunas personas en la inserción en medios populares de la Vida Consagrada, y en la reflexión de la Teología de la Liberación.

Los frutos del Concilio fueron elocuentes en la realidad Latinoamericana y Caribeña. En la II Conferencia General de la CELAM, realizada en 1968 en Medellín, Colombia, los obispos no se limitaron a adecuar la pastoral a las directrices del Concilio, sino que enriquecieron los documentos conciliares desde esta realidad. Algunos frutos que surgieron de aquella Conferencia fueron:

- La reforma litúrgica.

Los frutos del Concilio fueron elocuentes en la realidad Latinoamericana y Caribeña.

- Una Cristología y una Ecclesiológia que comprendían la acción de Cristo y sus seguidoras/es en cada momento histórico, incorporada a la historia, y comprometiéndose concretamente en la realidad social⁵.
- Un punto de partida para el desarrollo de las teologías de la liberación y de las Comunidades Eclesiales de Base que se desarrollaron en las siguientes décadas. Florecieron comunidades, en las cuales, quienes las integran se conocen, comparten su vida, la iluminan con la Palabra, celebran su fe y se ayudan mutuamente a vivir su compromiso en la construcción del Reino⁶.
- La lectura de los Signos de los Tiempos. El de hace cincuenta años era un contexto en el cual se estaba dando un gran fermento de conciencia social. La pobreza y el rezago cultural ya no se explicaban como “designio natural”, ni mucho menos “divino”. En ese momento la realidad de los países latinoamericanos y caribeños tenía que ver con los intere-

ses estratégicos de las grandes potencias que se disputaban el mundo. Esa conciencia crítica ayudaría a grupos importantes de creyentes a ubicarse, frente a las dictaduras militares y dar testimonio de las persecuciones y asesinatos de numerosos agentes de pastoral. Ese momento histórico fue enriquecido con la esperanzadora experiencia de las inserciones intercongregacionales y laicales que, viviendo entre la gente empobrecida, se apoyaban en su trabajo pastoral con la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire, promoviendo una educación liberadora. Ahí se gestaron y desarrollaron anhelos de compromisos concretos con el seguimiento de Cristo y la instauración de su Reino, en el corazón de esas realidades sociales. Al mirar hacia atrás es posible dar cuenta de que el acontecimiento conciliar había desatado un dinamismo transformacional en los modelos ó el modelo de Vida Religiosa predominante.

Con el paso de los años los signos de los tiempos han ido cam-

biando y se ha ido revelando, así mismo, que el lugar teológico de la gente empobrecida tiene muchos rostros y se vuelve plural su reflexión y su acción pastoral desde las personas indígenas, afroamericanas, afrocaribeñas, gente sin tierra, obrera, campesina, así como las mujeres que hacen parte de todo espacio humano y tienden a ser las más pobres entre la gente empobrecida en cada categoría. Esto ha recreado el sentido de la misión.

Había que revisar
la manera de
entender “el
mundo”

3. Vida Consagrada y Misión

La conciencia que despertó el Concilio Vaticano II y la *Gaudium et Spes* en particular, fue un impulso para repensar a fondo el sentido de la misión. Había que revisar la manera de entender “el mundo”: no se trataba de separarse en actitud un tanto elitista considerándose un grupo especial en la Iglesia. El Concilio Vaticano II llamaba a abrazar a toda la humanidad y a solidarizarse con ella. Si antes se habían realizado obras generosas de caridad desde la seguridad institucional, ahora se caía en la cuenta de que la misión era mucho más amplia. Tocaba salir a

los caminos del mundo; atender al caminante herido, curarle las heridas y llevarle a la posada. El amor también se esfuerza por poner los medios necesarios para que en el camino de Jericó a Jerusalén no se repitan los despojos violentos, para que haya seguridad, para que se cuide y proteja la vida⁷.

El acontecimiento eclesial histórico del Concilio, ha sido un impulsor del trabajo que se empeña en que haya un compromiso práctico en la defensa de los Derechos Humanos:

Toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua ó religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino (GS 29).

Hoy no testimoniamos los mejores tiempos de esa reverencia a las personas, pero hay una conciencia clara de la necesidad de transformar todo aquello que lastima y violenta la vida humana y la del planeta.

Alguna aplicación en las condiciones actuales:

Resulta preocupante dar cuenta de cómo los primeros Objetivos del Milenio que la ONU se trazó entre los años 2000 y 2015, coinciden, después de cincuenta años, con rostros que revela la GS: la miseria y el hambre; la gente analfabeta. (Hoy se reportan en el mundo 770 millones de personas analfabetas, las dos terceras partes son mujeres); la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Al acercarnos al 2015 estas metas están lejos de realizarse.

Así mismo, si hoy consideráramos aquellos signos de los tiempos que la GS privilegió hace cincuenta años y los contextualizamos en este momento de clara transición histórica, nos daríamos cuenta de que siguen representando grandes desafíos y que, además, han rebasado los límites en los cuales fueron considerados.

1. La dignidad del matrimonio y de la familia se nos presenta hoy ante un cambio radical de

*Atender al
caminante herido y
curarle las heridas
y llevarle a la
posada.*

paradigma en la comprensión de la sexualidad humana que ha resultado en la emergencia de una diversidad de expresiones que habían sido contenidas y condenadas: las familias monoparentales, las familias gay, gente divorciada en segundas nupcias, relaciones pre-matrimoniales, etc. (De esto se ocupó el Sínodo Extraordinario de la Familia en octubre de 2014). Estas son realidades que hace cincuenta años enfrentaron grandes resistencias para responder con mayor apertura y hoy requieren de una seria y fundamentada reformulación.

Las personas, como los bienes materiales, son tratadas como algo desechable.

2. El derecho a la participación en la vida cultural exigido por la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión o condición social, hoy, más que nunca, se debate ante múltiples formas de discriminación. En el seno de la institución eclesiástica, la autonomía de las ciencias, la interdisciplinaria y la libertad de investigación y difusión del propio pensamiento, sobre

todo el teológico, siguen enfrentando obstáculos.

3. La extrema desigualdad en las oportunidades económicas y sociales se ha incrementado en vez de disminuir en los últimos cincuenta años y hoy representan, en la mayoría de los países, escandalosas exclusiones. Las personas, como los bienes materiales, son tratadas como algo desechable. Los crueles abusos sobre la gente migrante se agudizan, las cuestiones laborales se degradan, los derechos de la gente trabajadora son sistemáticamente burlados. La trata de personas, el comercio sexual con niñas/os y adolescentes, la gente migrante abusada y cooptada por el crimen organizado, juventudes sin horizonte de futuro y grandes sectores en riesgo cotidiano de muerte por el tráfico de drogas, claman justicia.
4. El poder financiero juega con las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, salud, educación. La Doctrina Social de la Iglesia que seña-

la caminos para proteger a las personas más necesitadas, es ignorada o suavizada en sus imperativos como los que recuerda la GS 69: *“Estamos obligados a ayudar a la gente pobre y, por cierto, no sólo con bienes superfluos”*. *“Alimenta a quien se muere de hambre, pues si no le alimentas, le matas”*. *“Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí”*. La cuestión de la propiedad y su índole social, con base en el destino común de los bienes, está siendo progresivamente ignorada.

La clase política,
parece haber
olvidado su función
esencial...

5. La mayoría de las personas que conforman la clase política, parece haber olvidado su función esencial: la seguridad de la ciudadanía, el bien común y el servicio a todas y todos, además de que ha ido excluyendo progresivamente a esa ciudadanía de una verdadera participación en el gobierno de lo público.

6. Como religiosas/os buscamos la paz. GS 78 nos recuerda que la paz no es sólo la ausencia de guerra y, como las exigencias concretas del bien común cambian continuamente con el paso del tiempo, no se logra la paz de una vez por todas, sino que hay que construirla continuamente. GS 88 condena la guerra armamentista. Esa guerra es diferente hoy a hace cincuenta años. No sólo incluye la proliferación de armas nucleares en muchas naciones, sino también la venta legal e ilegal de armas trans-fronteras. Esto echa leña al fuego de la guerra entre cárteles del narcotráfico y personal de seguridad militar, marines, policías de todos los niveles.... Guerra que ha traído destrucción, muerte, secuestro, desapariciones, desplazamientos forzados e inmenso dolor a miles de familias, a lo largo y ancho de todo el Continente y el Caribe.

Creo que nosotras/os, religiosas/os de AL y el Caribe, estamos llamadas/os a dar una respuesta

sabia, creativa y audaz a los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

4. Para detenernos, mirar y decidir cómo seguir adelante

Recordemos las palabras del Papa Francisco:

“Hoy parece que estamos todos/as contentas/os por la presencia del Espíritu Santo, pero no es verdad. Un sólo ejemplo: pensemos en el Concilio..., una obra hermosa del Espíritu Santo. Piensen en el Papa Juan XXIII, que parecía sólo un párroco bueno. Él fue obediente al Espíritu Santo e hizo aquello... Pero después de cincuenta años, ¿hemos hecho todo aquello que nos dijo el Espíritu Santo en el Concilio? ¿En aquella continuidad de crecimiento de la Iglesia que fue el Concilio? No.”

El Papa denunció, en este contexto, lo que considera la tentación más profunda:

“Festejar este aniversario, hacer un monumento, pero que no nos dé fastidio. No queremos cambiar. Aún más, hay voces que dicen que quieren ir hacia atrás. Esto se llama ser tercas/os, se llama querer someter al Espíritu Santo, esto se llama volverse necias/os y duras/os de corazón”⁸.

¿Con qué actitud y/o actitudes nos ubicamos hoy frente al acontecimiento histórico de CV II a cincuenta años de su celebración?⁹

¿Con qué actitud y/o actitudes nos ubicamos hoy frente al acontecimiento histórico de CV II...?

Una primera actitud se relaciona con el Concilio y sus documentos, como fuente sacramental y dinámica para la propia renovación, que produjo y está produciendo frutos que estamos gozando, aunque todavía varios horizontes del mismo Concilio esperan ser explorados y realizados.

Una segunda actitud -sostenida por grupos de cuño tradicionalista, exteriores e interiores a la Iglesia-, ha procurado reducir la relevancia doctrinal y pastoral del Concilio. Consideran que estuvo bien el Concilio, en continui-

dad con el pasado, pero piensan que muchas de sus interpretaciones han sido infieles.

Una tercera actitud considera el Concilio casi como una ruptura sustancial con la tradición anterior de la Iglesia. Tal tendencia acabó abriendo, a veces, caminos que tienen poca o ninguna conexión real con la dinámica espiritual y pastoral del Concilio.

¿Cuál ha sido su dinamismo en nuestras Congregaciones?

1. ¿Cuál es la dinámica que ha prevalecido en nuestra comunidad (en mi comunidad), en relación con el proceso de recepción del Concilio? O incluso, ¿cómo se han articulado a lo largo de los años las distintas actitudes?
2. Los documentos del Concilio ¿fueron y han sido efectivamente estudiados? ¿Han sido puestos en relación con los elementos esenciales de la espiritualidad, de la formación y de la praxis cotidiana de la Vida Consagrada? ¿He-

mos repensado y reelaborado nuestro ser y hacer como Vida Consagrada desde los aportes del Concilio?

Esta pregunta podría proyectar nueva luz sobre la vida fraterna y sororal, la relación autoridad-obediencia, la iniciación a la Vida Religiosa, la liturgia, la formación teológica, la relación con la Iglesia local y su cultura, con los movimientos y las “nuevas comunidades”, con el laicado.

¿Cuál ha sido
su dinamismo
en nuestras
Congregaciones?

3. A distancia de cincuenta años de su celebración, ¿cuáles son los frutos sustanciales y cuáles los problemas que podrían volver a conducir a nuestras comunidades al dinamismo de renovación interior y estructural promovido por el Concilio?

Notas:

¹ Adaptación de una participación en el Pre-Capítulo de la Federación de Monasterios Benedictinos de Santa Escolástica, realizado en Tampa, Florida, EEUU, en junio de 2013.

² <http://www.instituto-social-leonxiii.org/index.php/curso-2012/873-la-mision-de-la-iglesia-en-el-mundo> Conferencia: “La Misión de la Iglesia

- en el Mundo: del Vaticano II a la Nueva Evangelización” Dr. Santiago Madrigal, Universidad Pontificia de Comillas.
- ³ MM 236. “Ahora bien, los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: ver, juzgar y obrar”.
- ⁴ http://www.instituto-social-leonxiii.org/index.php?option=com_content&view=article&id=881:una-iglesia-solidaria-con-la-historia-humana&catid=119:curso-2012 Conferencia: “Una Iglesia Solidaria con la historia humana” Dr. Luis González-Carvajal Santa Bárbara Universidad Pontificia Comillas.
- ⁵ Para ampliar este tema ver La misión de la iglesia: un estudio sobre el debate teológico y eclesial en América Latina (1955-1992)...Valentín Menéndez Martínez - 2002, www.unigre.it/tg/Teologia/index_en.php.
- ⁶ Para profundizar en el tema ver Gregorio Iriarte. ¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base? <http://www.redescristianas.net/2006/07/17/%C2%BFque-es-una-comunidad-eclesial-de-base-gregorio-iriarte/>.
- ⁷ Cf. Sandra M. Schneiders: *Evangelical Equality: Religious Consecration, Mission, and Witness*. SPIRITUALITY TODAY Spring 1987, Vol. 39, pp. 56-67. <http://www.spiritualitytoday.org/spir2day/873914schneiders.html>.
- ⁸ Véase: <http://www.jesuitas.es/adjuntos/article/160/Textos%20y%20homilias%20Papa%20Francisco%2010%20abril-22mayo%202013.pdf>
- ⁹ Dom Emanuele Bargellini, Osb Cam, Conferencia: “Una lectura crítico-sapiencial de la realidad monástica a cincuenta años del Concilio Vaticano II” presentado en el XI Encuentro Monástico Latinoamericano y Caribeño: La Vida Monástica en tiempo de transformaciones culturales, Ciudad de México, 22-29 de julio, 2013. Al presentarnos esta lectura, Dom Emanuele nos presentó tres actitudes y algunos cuestionamientos en relación con la realidad actual de CV II. Al parecerme muy sugestivas, me permito incluirlas a manera de conclusión en este artículo. La ponencia se puede consultar en <http://www.osb.org/abecca/>.